

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

33838 CASTELLANA 2000 VIVIENDAS DE MADRID, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de "Castellana 2000 Viviendas de Madrid, Sociedad Anónima", de conformidad con la normativa legal y estatutaria, según acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2010, convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, número 191-B, en Madrid, el día 29 de diciembre de 2010, a las 10:00 horas, en primera convocatoria; y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales concerniente al lugar de celebración de la Junta General de accionistas.

Segundo.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos, que serán sometidos a la deliberación y, en su caso, a la aprobación de la Junta.

Madrid, 14 de octubre de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Iráculis Miguel.

ID: A100081157-1